



CONFEDERACION DE PASTORES DE CHILE
DEPARTAMENTO DE PERSONAS JURÍDICAS

CERTIFICADO DE PODERES Y ADMINISTRACION
ENTIDAD RELIGIOSA
IGLESIA CASA DEL REY
Certificado N° 012/23

SANTIAGO ROJAS ARENAS, Ministro de Fe Pastoral de la Confederación de Pastores de Chile, Inscrita N° 02220, del año 2010, certifica que con fecha 22 de Diciembre de 2017, se ha realizado el depósito de copia autorizada del Acta Constitutiva de la Entidad Religiosa denominada “**IGLESIA CASA DEL REY**”, la que se ha inscrito con la misma fecha en el Registro del Departamento de Personas Jurídicas de esta Confederación, bajo la **Personalidad Jurídica N° 010/17**, conforme a lo prescrito en los Artículos 34 de los Estatutos de la Confederación de Pastores de Chile, y lo prescrito en el Artículo 8 de la Ley N° 19.638.-

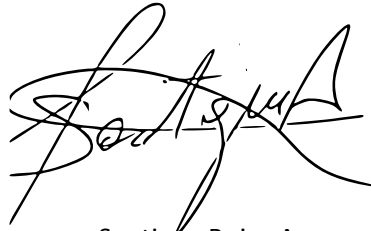
Se deja constancia que de acuerdo a sus Estatuto de la IGLESIA CASA DEL REY, se le otorgó Poderes y la Administración al señor:

ALEJANDRO ROJAS HENRIQUEZ, C.I. N° 11.819.92-8

Quien, representará a la IGLESIA CASA DEL REY ante cualquier instancia eclesial sea local, nacional o internacional y en toda instancia civil, públicos o privados, como religiosos. Representará a la IGLESIA CASA DEL REY judicial y extrajudicialmente y tendrá poder necesario para celebrar actos y contratos, firmar documentos públicos o privados, y de cualquier naturaleza, y ante cualquier entidad, sea esta comercial, eclesial, civil, bancaria, etc., con las amplias facultades de administración.

Se extiende el presente Certificado de Poderes y Administración para los fines que la Entidad Religiosa estime pertinente.

Antofagasta, 12 de enero de 2023



Santiago Rojas Arenas
Ministro de Fe
Confederación de Pastores de Chile

